

GUIA DE LLENADO Y ENVIO DEL FORMATO DE ALTA AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Buenas tardes, anexo envío el Formato para darse de Alta al Padrón de Proveedores de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Este formato está elaborado con Excel y tiene abiertos solo los campos requeridos, si tiene alguna duda o requiere ayuda para la descarga y llenado del formato favor de comunicarse con un servidor.

Para el trámite se solicita presentar el formato de llenado en computadora y firmado en original, y las copias sencillas de los documentos listados en la parte inferior izquierda del formato mencionado.

El trámite es totalmente gratuito y estará vigente durante 1 año, al término del cual deberá presentarse nuevamente el Formato de Alta al Padrón de Proveedores con firma original y últimas declaraciones de obligaciones fiscales ante la Federación, el Estado o el Municipio, en caso de existir algún cambio en la información proporcionada durante el período de vigencia, deberá presentar la documentación que respalde dichas modificaciones.

Si por alguna razón no pudiera presentar los documentos en persona podrá enviarlos por paquetería a:

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Circuito Guízar y Valencia # 707

Col. Reserva Territorial

C.P. 91096

Xalapa, Veracruz.

RFC: FGE1501303L2

Padrón de Proveedores

Departamento de Adquisiciones

Primer piso.

Tel.: (228)-841-61-70; extensión: 3317